

ACTA DE ADJUDICACIÓN**LICITACIÓN PÚBLICA DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DEL NIVEL CENTRAL PARA EL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

En Santiago, con fecha 03 de marzo de 2023, se procede a declarar adjudicada la Licitación por la contratación del Servicio de Mantenimiento y reparación de aires acondicionados del Nivel Central para el Servicio de Cooperación Técnica, solicitado en la Licitación ID N°585-4-LE23.

La Gerente de Administración y Finanzas de Sercotec, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, a lo señalado en la Ley de Compras y su Reglamento, a las disposiciones del procedimiento sobre Instructivo de Compras de bienes y servicios Sercotec, establecido mediante Resolución Interna N° 10.257, de 30 de septiembre de 2022, de la Gerencia General de Sercotec, y en consideración al informe de evaluación de fecha 03 de marzo de 2023, procede a adjudicar el servicio, al siguiente Contratista:

- **Nombre: Sociedad Comercial Mora SpA**
- **RUT: 76.751.352-6**
- **Monto: \$6.289.150.- IVA incluido.**

Los fundamentos que la Gerente de Administración y Finanzas y la Comisión de Evaluadora tuvieron los siguientes criterios en consideración:

- a) Cumplimiento de los requisitos formales: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtiene puntaje 100 debido a que cumplió en tiempo y forma con todos los requisitos y antecedentes administrativos solicitados.
- b) Precio: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtuvo el puntaje de 100, ya que es la única oferta admitida, además se ajusta al presupuesto disponible informado en la licitación.
- c) Comportamiento Contractual Anterior: Revisado el Registro Nacional de Proveedores, se constata que ningún proponente ha sido multado, sancionado o acusado por incumplimiento de contrato con SERCOTEC, siendo por tanto evaluado con puntaje 100.
- d) Experiencia del equipo de trabajo: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtuvo 100 puntos dado que uno de los trabajadores presentados cuenta con experiencia de 35 años en el rubro.

- e) Experiencia del oferente: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtuvo 60 puntos dado que presenta 6 cartas de recomendación por sus servicios prestados a otras instituciones y empresas privadas.
- f) Iniciativas de sustentabilidad ambiental: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtuvo 20 puntos dado que presentó el sub criterio de Sello o Certificación ambiental en el anexo n°6, el que corresponde a la presentación del Certificado del Sistema de Gestión Ambiental extendido por AENOR.
- g) Desarrollo inclusivo: El proveedor **Sociedad Comercial Mora SPA** obtuvo 20 puntos dado que presentó el sub criterio de Contratación de personas en situación de discapacidad.

Que, según consta en el respectivo formulario de Chileproveedores, la Contratista se encuentra inscrita y hábil en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl.

Comunicación efectuada en virtud del artículo 21 de la ley 19.886.

Formalizase a través de la suscripción de contrato correspondiente, previa constitución y entrega de la correspondiente garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANA MARÍA FUENTES GÓMEZ
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

